

CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil quince, a las diez horas, en la oficina situada en Rosa Borja de Icaza 408, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de PURARTEMIA S.A; con la con concurrencia:

A. JULIO JALIL FRANCO HADDAD, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad; y

B. GINA VERONICA HADDAD ADUM propietaria de UN MIL QUINIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes presentan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en uso de la Facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el unico punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de accionistas el Sr. Julio Franco Adum y actua como secretaria Ad-Hoc la Sra. Gina Veronica Haddad Adum.

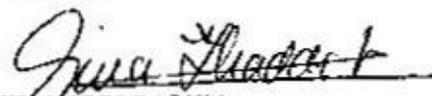
Se deja constancia que la secretaría Ad-hoc de la Junta formula la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hayan representado en este sesion conforme lo dispone el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatada el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesion. De inmediato el presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el unico punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al unico punto del orden del dia, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboracion de la presente acta, hecho lo cual es leida a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observacion, en lo que concluye la sesion a la once horas F) JULIO FRANCO HADDAD.- F) GINA HADDAD ADUM.

Certifico.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 26 de Febrero de 2015.


GINA HADDAD ADUM
GERENTE GENERAL
PURARTEMIA S.A